

de Educación General Básica que nos ocupa, que superó las correspondientes pruebas exigidas en la convocatoria y que, sobre todo, cuando el Tribunal realizó la correspondiente propuesta de aprobados aún no había alcanzado la edad de jubilación prevista para los funcionarios del Cuerpo de Profesores de Educación General Básica en el Real Decreto-ley 17/1982 de 24 de septiembre, no pareciendo razonable que la dilación en la aprobación del concurso-oposición, en ningún caso imputable a la interesada, conlleve efectos negativos para los derechos de la misma.

Todo ello aconseja retrotraer los efectos previstos en el número primero de la Orden ministerial de 18 de octubre de 1983, en cuanto al ingreso en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica de doña Aurelia Pardeiro González y a los exclusivos fines de derechos pasivos, a la fecha en que la interesada alcanzó la edad para la jubilación forzosa.

En su virtud, este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha dispuesto:

Retrotraer los efectos previstos en el número primero de la Orden de 18 de octubre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de los días 27 y 28 siguientes) en cuanto al ingreso en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica de doña Aurelia Pardeiro González y a los exclusivos fines de derechos pasivos, al 1 de enero de 1983, fecha ésta en que la aludida profesora alcanzó la edad para la jubilación forzosa por imperativo de lo dispuesto en el Real Decreto-ley 17/1982 de 24 de septiembre.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 4 de febrero de 1985.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Felicísimo Muriel Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

3036 *ORDEN de 13 de febrero de 1985 por la que se dispone el cese de don Victorino González García como Subdirector general de Profesorado de Escuelas Universitarias.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese, a petición propia, de don Victorino González García, A03EC306, funcionario del Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Universitarias, como Subdirector general de Profesorado de Escuelas Universitarias de la Dirección General de Enseñanza Universitaria, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de febrero de 1985.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Subsecretario, José Torreblanca Prieto.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

3037 *RESOLUCION de 12 de noviembre de 1984, de la Dirección General de Investigación y Capacitación Agrarias, por la que se declara integrado en la Escala Administrativa del Servicio de Extensión Agraria a diverso personal perteneciente a la Escala de Auxiliares y que ha sido afectado por el Decreto 3476/1974, de 20 de diciembre.*

La disposición transitoria del Decreto 3476/1974, de 20 de diciembre, establece la integración excepcional en Escalas o plazas de nivel y carácter administrativo de funcionarios de nivel Auxiliar. Por Orden de 17 de diciembre de 1976, la Presidencia del

Gobierno publica las relaciones de funcionarios de este Organismo que han cumplido los requisitos exigidos a la fecha de su publicación, así como aquellos otros que sin haberlos cumplido en dicha fecha tienen reconocido el derecho a la integración.

En cumplimiento de lo preceptuado en las citadas disposiciones, previa autorización del excelentísimo señor Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación y una vez que las interesadas han cumplido el requisito de toma de posesión de la plaza adjudicada,

Esta Dirección General ha tenido a bien declarar integradas en la Escala Administrativa del Servicio de Extensión Agraria a las funcionarias que se relacionan a continuación, con los emolumentos que establecen las disposiciones vigentes y efectos de integración de 12 de noviembre de 1984, significándose que tal integración lleva consigo el pase a la situación de excedencia voluntaria en la Escala de Auxiliares Administrativos:

Doña María Desamparados Gómez Miguel. Fecha de nacimiento: 6 de julio de 1947. Número de Registro de Personal: T08AG07A000160.

Doña Josefa Grómez García. Fecha de nacimiento: 1 de enero de 1943. Número de Registro de Personal: T08AG07A000161.

Doña María Josefa García León. Fecha de nacimiento: 10 de agosto de 1945. Número de Registro de Personal: T08AG07A000162.

Doña María de los Angeles Luque Polonio. Fecha de nacimiento: 14 de septiembre de 1939. Número de Registro de Personal: T08AG07A000163.

Doña María Cruz Aisa Moreno. Fecha de nacimiento: 23 de agosto de 1943. Número de Registro de Personal: T08AG07A000164.

Doña María Eugenia Rodríguez Sánchez. Fecha de nacimiento: 22 de febrero de 1950. Número de Registro de Personal: T08AG07A000165.

Doña María Purificación Pérez de Burgos Hernández. Fecha de nacimiento: 15 de junio de 1943. Número de Registro de Personal: T08AG07A000166.

Doña María Anguas Delgado. Fecha de nacimiento: 13 de junio de 1951. Número de Registro de Personal: T08AG07A000167.

Doña Agapita Salvador Calles. Fecha de nacimiento: 10 de enero de 1947. Número de Registro de Personal: T08AG07A000168.

Lo que digo a V. S.

Madrid, 12 de noviembre de 1984.-El Director general, Adolfo Martínez Gimeno.

Sr. Secretario general en Funciones del Servicio de Extensión Agraria.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

3038 *ORDEN de 18 de febrero de 1985 por la que se dispone el cese, como Subdirector general Técnico del Organismo autónomo «Aeropuertos Nacionales», de don Félix López Quijada.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, Este Ministerio ha dispuesto el cese, a petición propia, como Subdirector general Técnico del Organismo autónomo «Aeropuertos Nacionales», de don Félix López Quijada, N.R.P. A14TC000043, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 18 de febrero de 1985.-P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1984), el Subsecretario, Gerardo Entrena Cuesta.

Ilmo. Sr. Subsecretario.